

Antecedentes de la conformación del Comité Ambiental Comunal.

Antecedentes	SI	NO	RESPALDO	OBSERVACIONES
Acta de Constitución	X		Acta N°003 de fecha 12.11.2021	
Nómina de Integrantes	X		Tabla con integrantes del CAC	
Detalle de directiva y respectivos cargos (Listas de asistencia si aplica)	X		Tabla con los detalles de los participantes y cargos respectivos	
Otros especificar	X		<ul style="list-style-type: none"> - Acta N°001 de fecha 12.10.2021 - Acta N°002 de fecha 25.10.2021 - Listas de asistencia y fotografías 	



 CLARA CANALES CARRASCO
 COORDINADORA AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL BÁSICO

RESUMEN DE ACTIVIDADES

2. COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL

2.1. DOCUMENTOS PROBATORIOS

De acuerdo a lo solicitado en el Proceso de Certificación ambiental Básica, en la que se encuentra la Municipalidad de Hualqui se procedió a convocar a representantes de todas las Organizaciones Territoriales de la comuna, personas naturales residentes, que por sus actividades profesionales o laborales se estimó serían un aporte a este Comité.

La actividad se llevó a cabo el 12.10.2021, en el salón de sesiones del Concejo Municipal, se presentó el Sistema de Certificación Ambiental, sus objetivos, productos y alcances. Se explicó en detalle las funciones de este Comité, lo que quedó registrado en la Acta N°001.

La segunda reunión se realizó el 25.10.2021, en la que se decidió elaborar una encuesta online por razones de plazos y contingencia sanitaria, para realizar el Diagnóstico Participativo Ambiental. Lo que quedó registrado en la Acta N°002.

La tercera reunión se realizó el 12.11.2021 vía telemática, se analizaron los resultados del Diagnóstico Participativo Ambiental y se procedió a elegir una Directiva provisoria, se acordaron las tareas a realizar y plazos, lo que quedó registrado en la Acta N°003.

Se adjuntan las actas, listas de asistencia y registros fotográficos.



MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



ACTA N°001 SCAM
1ª Reunión COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL

FECHA	:	12.10.2021
LUGAR	:	Sala de Reuniones - Municipalidad de Hualqui
HORA INICIO	:	15:00 hrs.
TABLA	:	<ol style="list-style-type: none">1. Descripción general del SCAM2. Fases, productos y plazos3. Definición y funciones del Comité Ambiental Comunal4. Inscripción en nómina de Comité Ambiental Municipal
ACUERDOS	:	<ol style="list-style-type: none">A. La Coordinadora ambiental, presenta a su equipo de la Dirección de Medio Ambiente, definiendo las funciones de cada uno, agradece a los asistentes por la participación y el interés en la temática ambiental.B. La Coordinadora Ambiental, indica que su nombramiento como tal ha sido decretado por el Sr. Alcalde y que la función principal será conducir las acciones necesarias para llevar a cabo con éxito el proceso de CertificaciónC. Se realiza descripción del Sistema de Certificación Ambiental por parte de la Srta. Javiera Román, quien presta servicios a la Municipalidad de Hualqui como Asesora SCAM, entregando una descripción completa del Sistema. Se define la etapa en la que el municipio se encuentra, los alcances y se indican los productos y acciones que deberán adoptarse para llevar a cabo el proceso incluida la constitución del CAC.D. Se define la importancia del Comité Ambiental Comunal como representación de la comunidad en este proceso SCAM, en la internalización de la gestión ambiental en el territorio. Se indica que la Sra. Clara Canales (Coordinadora Ambiental) participará dentro del CAC como Secretaria TécnicaE. Los asistentes realizan algunas preguntas, se resuelven dudas y se muestran muy interesados en su mayoría por participar.F. Los interesados en constituir el CAC, se inscriben en una nómina con todos los datos de cada uno. (Se adjunta nómina)
HORA TERMINO	:	17:00 hrs.

La reunión fue dirigida por la Coordinadora Ambiental del Municipio, Sra. Clara Canales Carrasco



Clara Canales Carrasco
Secretaria Técnica CAC

Hualqui, 12 de octubre de 2021



Nómina Comité Ambiental Comunal 2021

	NOMBRE	ORGANIZACIÓN, PROFESIÓN U OFICIO	CORREO	RUT	FIRMA
1.-	Gonzalo Alvarado	Asesoría Ambiental	gonzalobalvarado@gmail.com	11.539.671-9	[Firma]
2.-	Miguel Caballero	Comité. Rec. Izopana	24quaccro@gmail.com	12.887.284-1	[Firma]
3.-	Gonzalo Muñoz	Comité Izopana	gonzalomunoz@gmail.com	9.508.209-3	[Firma]
4.-	Adrián Hernández H.	Comité Laguna Lirio	adrianhernandezh@gmail.com	9.890.080-6	[Firma]
5.-	Patricio Muñoz M.	Abogado	munozm.pat@gmail.com	9.659.398-6	[Firma]
6.-	Mónica Contreras Lago	Corporación de Desarrollo Cultural de Hualqui	moniccontreraslago@gmail.com	9.666.895-7	[Firma]
7.-	Waldo Alarcón	Trabajo Social	waldbalconc@gmail.com	9.620.418-5	[Firma]
8.-	Marcelo Figueroa	Equipación Huella	marcelo.figueroa@gmail.com	11.965.396-7	[Firma]
9.-	Ango Candia	UMIHue	hcap1947@gmail.com	11.210.798-9	[Firma]
10.-	Jessica Neire	Protepe Hualqui	protepehualqui@gmail.com	11.913.592-3	[Firma]
11.-	Mano José Fernández	Peñiquillo	manofernandez2016@gmail.com	19.335.687-7	[Firma]
12.-					
13.-					
14.-					
15.-					
16.-					
17.-					
18.-					
19.-					
20.-					



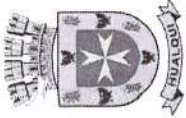
MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



LISTA DE ASISTENCIA
Comité Ambiental Comunal
FECHA: **12.10.2021**

N°	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Gonzalo Alvarado (San Huellos)	gonzalo.alvarado@gmail.com	973412740	
2	Mercedes Freyre (Ay. Huellos)	Mercedes.fyre@gmail.com	966256151	
3	Miguel Cebalero S.	arquero@gmail.com	977619946	
4	John Soto Venegas	johnsoto@vtr.net	971958317	
5	Yovanka Puyol	YOVIJOZ@YATOO.ES	958928435	
6	Adrián Hernández Herrera	ADRIANHERNANDEZHERRERA@gmail.com	989008096	
7	Mónica Contreras Lagos	moniccontrerasla@gmail.com	966689578	
8	Patricio Muñoz Morales	MUNOZ.M.PAT@gmail.com	965939886	
9	María José Fernández	Marjo Fernandez.96@gmail.com	975107930	
10	Waldo Alarcón Cordeiro	waldo.alarcon.p@gmail.com	962041845	

Comité Ambiental Comunal
2021



MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



N°	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
11	monsegurá mella		87088636	
12	WELLY FICA G.		977815609	
13	RADIO RUTA DEL ORO	RADIO RUTA DEL ORO@gmail.com	412843382	
14	TERESA BOISSEL	biovozoficial@gmail.com	966203528	
15	Comislo Collipal	C.Collipalquindiana@gmail.com		
16	Elizabeth Aguirre A.	elabgirre702@gmail.com	976095887	
17	Johana Ruiz Quirós	loronemiquiroz@gmail.com	893147868	
18	Hugo Candia P.	hcup1947@gmail.cl	+5697648739	
19	Concepción Sanhueza P.	ConceSanhueza@hotmail.com	994113991	
20	Geroldine J. Tiverisse	magitor210@gmail.com	56672225	



MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



ACTA N°002 SCAM
2ª Reunión COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL

FECHA	:	25.10.2021
LUGAR	:	Sala de Reuniones - Municipalidad de Hualqui
HORA INICIO	:	15:30 hrs.
TABLA	:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de la Directiva 2. Recordatorio de productos y plazos SCAM, nivel básico 3. Elaboración diagnóstico participativo 4. Elaboración estrategia ambiental comunal
ACUERDOS	:	<p>A. La Coordinadora ambiental, saluda a todos los presentes, y se refiere al motivo de convocatoria, recalcando la importancia del Comité Ambiental Comunal, como representantes de la comunidad en este proceso. Le da el paso a la Srta. Javiera Román Aravena, asesora SCAM.</p> <p>B. La Asesora SCAM, se dirige a los presentes y les indica que como organismo autónomo deben contar con una organización básica para el buen funcionamiento del Comité, por ende les invitó a conformar directiva. Los miembros del Comité se mostraron de acuerdo, y después de algunas intervenciones, coinciden en que necesitan un tiempo para conocerse y determinar quiénes conformaran la directiva interina. Por unanimidad de los presentes se acuerda que la próxima asamblea realizarán la elección de los miembros que conformaran la directiva del Comité Ambiental Comunal.</p> <p>C. La Asesora SCAM junto a la coordinadora ambiental, exponen nuevamente sobre los plazos estipulados para finalizar esta fase básica y hacen un recorrido de los compromisos asumidos en este proceso, estableciendo fechas claras para los cumplimientos.</p> <p>D. La Asesora SCAM, pasa al punto 3 de la tabla y se refiere a la propuesta del método para el desarrollo del diagnóstico ambiental participativo. Presenta una encuesta con todas las temáticas que según requerimientos del Ministerio del Ambiente debe incluir este Diagnóstico, En virtud del tiempo, y la contingencia sanitaria, no es posible realizar talleres participativos presenciales, por ende se acuerda realizarlo a través de encuestas online a la comunidad, difundirla por todas las plataformas digitales que cuente el municipio y el Comité Ambiental Comuna, y es este último el que estará encargado de formular las preguntas en conjunto con la Asesora SCAM.</p> <p>E. La Coordinadora Ambiental, comenta sobre la importancia de contar con todos los diagnósticos participativos, resultados de encuestas a la comunidad, etc. Ya que serán el insumo principal para la construcción de la Estrategia Ambiental Comunal.</p> <p>F. La Coordinadora presenta al Director de SECPLAN Sr. Cesar Guirriman, quien expuso las metodologías y plazos para la actualización del PLADECO, la importancia de la participación ciudadana en la elaboración de este, y de contar con lineamientos estratégicos diversos, referente a la temática medio ambiental.</p>

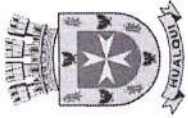


**MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE**

		<p>G. El CAC como representantes de la comunidad en este proceso, acuerda, realizar en conjunto con el CAM la elaboración de la estrategia ambiental, con los insumos de los diagnósticos participativos, y resultados de encuestas a la comunidad y funcionarios.</p> <p>H. Los miembros deciden que la próxima asamblea la van a convocar ellos y se nos hará saber la fecha exacta, teniendo en cuenta los plazos que tenemos para entregar el expediente final.</p>
HORA TERMINO	:	17:30 hrs.

La reunión fue dirigida por la Coordinadora Ambiental del Municipio, Sra. Clara Canales Carrasco


Clara Canales Carrasco
Secretaria Técnica CAC



MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



LISTA DE ASISTENCIA
Comité Ambiental Comunal

FECHA: 25.10.2021

N°	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Miguel Cabelero S.	arguacero@gmail.com	977619946	
2	Walter Alarcón Corobes	walbb.alarcon.p@gmail.com	962041845	
3	DARWIN MUÑOZ NORRIS	MUNOZ.M.01T@gmail.com	965939886	
4	Gonzalo Alvaró Sepúlveda	Gonzalo.ALVARO@gmail.com	933823259	
5	Hugo Cynthia P.	hucynthia hup1947@gmail.com	976168739	
6	YOVANKA PUCHITA	YOVIJOZ@YAHOOD.ES	9828820435	
7	ADRIAN HERNÁNDEZ HERRERA	ADRIANHERNANDEZHERRERA@gmail.com	989008096	
8	JAVIERA ROMÁN ARAVENA	JAVIERA.ROMAN.VET@gmail.com	99504471	
9				
10				

Comité Ambiental Comunal
2021

0370

ACTA DE REUNION N° 3 (12/11/21)

[formato borrador para aprobación de socios asistentes: Clara Canales, Yovanka Rubilar, Lorena Veloso, Gonzalo Alvear, Waldo Alarcón, Adrián Hernández (on-line) y el suscrito]

1ª Reunión Socios SCAM (viernes 29/10/21)

Tras el término de la 2ª Jornada SCAM (25/10/21), la mayor parte de los asistentes civiles (que no trabajan en la Municipalidad), se quedan conversando en la entrada del edificio municipal, con la intención de conocerse mejor, trazar principios para el desarrollo de las tareas ambientales a realizar y avanzar en la tarea más apremiante que es la de conformar la **Directiva Ambiental Civil**. Es así como acuerdan reunirse entre ellos (solo vecinos), el próximo día **viernes 29/11/21**, día en el que solo logran asistir 4 socios, que coincidentemente son de la localidad de Talcamávida.

CONFORMACIÓN DIRECTIVA COMITÉ AMBIENTAL CIVIL

En el marco de la 1ª Reunión de socios SCAM (29/10/21), a la cual asisten 4 socios: Yovanka Rubilar, Adrián Hernández, Gonzalo Alvear y el suscrito (todos de Talcamávida), se acuerda avanzar en la tarea más apremiante que consiste en la conformación de la **Directiva Ambiental Civil**. Cabe señalar que el día 29/10/21, se celebra el día del Funcionario municipal, por lo que no se puede coordinar el uso de alguna sala municipal, para el desarrollo de la reunión, de modo que esta se realizó en un restorán cercano a la Plaza de Armas de Hualqui.

I Directiva Ambiental Civil

Se ratifica la necesidad de conocerse mejor, entre los vecinos interesados en participar en el Comité Ambiental Civil, junto con la necesidad de conformar su Directiva. Se comenta entre los asistentes, quiénes podrían ser los eventuales candidatos:

- a. Hugo Candía → Presidente/Secretario
- b. Gonzalo Alvear → Presidente/Secretario
- c. Miguel Caballero → Secretario/Tesorero
- d. ¿? → ¿?

II Elección de Directiva Ambiental Civil

Tras votación entre los asistentes y dando cumplimiento a los acuerdos previos adoptados y al proceso de Certificación Ambiental en proceso, la **Directiva Ambiental Civil**, con carácter de "**Provisoria**", queda conformada de la siguiente manera:

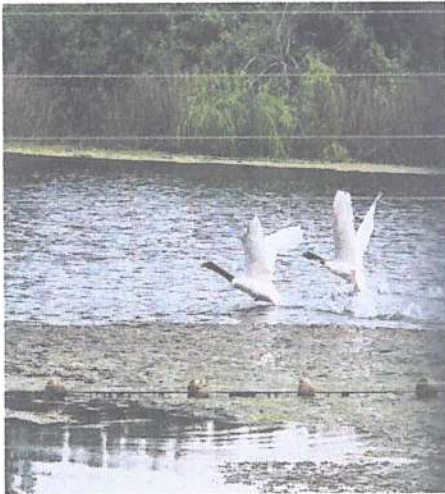
- a. Gonzalo Alvear → Presidente (3 votos)
- b. Miguel Caballero → Secretario (3 votos)
- c. Waldo Alarcón → Tesorero (2 votos)
- d. Yovanka Rubilar → 1º Director Ejecutivo
- e. Lorena Veloso → 2º Director Ejecutivo
- f. Adrián Hernández → 3º Director Ejecutivo



“La Directiva del Comité Ambiental Comunal (municipales y civiles), debe estar conformada antes del 16 de Nov. 2021”. –



Laguna Rayencura de Talcamávida, declarada Humedal Urbano de la Comuna de Hualqui.



Laguna Rayencura de Talcamávida, declarada Humedal Urbano de la Comuna de Hualqui.

ENCUESTA PARTICIPATIVA

Se lleva a cabo la encuesta, con énfasis en las materias ambientales tales como: Calidad del Aire, Mejoramiento de Cauces; Calidad de los Suelos; Reserva Nonguén; Humedales; Manejo de residuos y basura domiciliaria; herramientas municipales para hacer respetar el marco legal.

Se obtienen **104 respuestas** de la comunidad.

- 99% hualquinos
- 67,3% mujeres
- 31,7% hombres
- 1% sin respuesta

*“Se enviará vía correo electrónico, los resultados de la **Encuesta Participativa**, con el análisis estadístico respectivo”. –*

a. Calidad del Aire

En nuestra comuna de Hualqui, solo existe una Estación de Monitoreo ubicada en el recinto de Pétrax.

Se identifican las principales causas que afectan la calidad del aire, percibidas por la comunidad, correspondientes a: quema de leña; actividad forestal y actividades industriales.

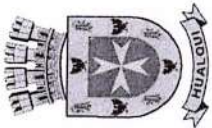
b. Mejoramiento de Cauces

Esteros, Cauces, núcleos de agua, entre otros.

Se realizará una reunión entre el Dto. Ambiental Municipal y el empresariado que realiza actividades industriales en la comuna, a la que queda cordialmente invitado el Comité Ambiental Comunal, para el día **24/11/21** (10:00 en Salón municipal), ocasión en la que se establecerá la actual política municipal en materias medioambientales y el compromiso esperado por parte del empresariado en dichas materias.

c. Herramientas municipales para hacer respetar el marco legal

Se establece que a través de Ordenanzas municipales, se pueden regular mejor las distintas actividades industriales.



MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE

LISTA DE ASISTENCIA: REUNIÓN COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL

FECHA: 12/11/2021

N°	NOMBRE	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Gonzalo Alvarez Sepulveda	973917740	Gonzalo.Alvarez@gmail.com	
2	Miguel Cobello	977619946	erqwiacero@gmail.com	
3	Liliana Ullas	983653361		
4	José María Nuñez	958820435	josmaripezo@yahoo.es	
5	Walter Olaveza Paredes	962041845	walter.olaveza.paredes@gmail.com	
6	ADRIAN HERNANDEZ HENNERA		VIA ZOOM	
7	EDUARDO PEZO NOBIVIER	465787080	esgandopezo.nobivier@gmail.com	
8				
9				
10				



¿Qué es?

- Sistema integral de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad contiene la temática ambiental.

Niveles de Certificación

Logo	Nivel	Duración
	Nivel Básico	6 meses
	Nivel Intermedio	11 meses
	Nivel Avanzada y Excelencia	13 meses
	Nivel Excelencia Sobresaliente	18 meses
	Gobernanza Ambiental-Climática Comunal	Aprobado (15 meses) Implementación (15 meses) Contribución (15 meses)

3 - 4 años por período de vocación

Situación Comunal

- Firma de convenio (Ministerio de Medio Ambiente y Municipalidad de Hualqui)
- Inicio Fase de Obtención nivel básico (18 de diciembre 2020) → Duración 6 meses
- Fecha de término (18 de junio 2021)
- Prórroga por 3 meses, fecha de término (20 de septiembre 2021)
- Prórroga por 2 meses, fecha de término (18 de noviembre 2021)

Objetivos

► OBJETIVOS GENERALES

Instalar de forma inicial el sistema de certificación ambiental en el municipio para facilitar la integración de la temática ambiental en forma sistematizada, estandarizada, participativa, gradual y realista en la gestión ambiental local del municipio.

► OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar diagnóstico ambiental municipal y comunal.
2. Constituir la organización básica para el desarrollo de SCAM en el municipio.
3. Promover la participación de la comunidad en el desarrollo del diagnóstico ambiental comunal, la construcción de la estrategia ambiental comunal y la constitución de comité ambiental comunal.
4. Difundir transparentemente a la comunidad tanto a nivel local como nacional los avances logrados por el municipio en el proceso de certificación ambiental.
5. Generar las condiciones necesarias para que el municipio, una vez certificado, continúe con su proceso de certificación ambiental en la fase siguiente.

Beneficios

- Empoderamiento de las unidades ambientales municipales.
- Prestigio y reconocimiento institucional frente a la comunidad.
- Participación activa en el cuidado del medio ambiente.
- Fomento a la educación ambiental formal y no formal.
- Eficiencia hídrica y energética en las dependencias institucionales.
- Fomento al reciclaje y a la gestión de residuos.
- Capacitación funcionaria y comunitaria en temas ambientales.
- Asistencia técnica y apoyo de servicios públicos.
- Apoya la planificación ambiental municipal.

Productos SCAM nivel básico



Comité Ambiental Comunal

- ▶ En el marco del SCAM (Sistema de Certificación Ambiental Municipal) el Comité Ambiental Comunal (CAC) constituye un órgano participativo esencial para la gestión ambiental local, cuyos principios son la participación, la corresponsabilidad, la prevención y el seguimiento.
- ▶ Todos los municipios certificados ambientalmente deben cumplir con este requisito esencial del proceso de certificación, esto es, constituir un Comité Ambiental que debe contar con la representación de la comunidad y cuya principal función será monitorear el avance de la Estrategia Ambiental Comunal, apoyar las líneas estratégicas y hacer seguimiento al proceso de implementación del Sistema de Certificación Ambiental en el municipio.

Datos generales:

Coordinadora SCAM:

- Directora de Medio Ambiente, Sra. Clara Canales
- 2 auditorías (13 de octubre, fecha por definir)
- Entrega de expediente final: 18 de noviembre 2021
- CAC, pilar fundamental dentro del proceso.
- Certificación Ambiental Municipal incluye a toda la comuna.



MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



FOTOGRAFÍAS REUNIONES COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL

